



### C I R C U L A R CSJBTC21-43

Fecha: 28 de abril de 2021

Para: Servidores Judiciales del Circuito Judicial de Bogotá.

De: Presidencia  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

Asunto: *“Pone en conocimiento la Circular **CNGRJ21-03** suscrita el anterior 21 de abril de 2021 por la Dra. **STELLA JEANNETTE CARVAJAL BASTO**, Consejera de Estado y Presidenta de la Comisión Nacional de Genero de la Rama Judicial, para su aplicación.”*

Con el respeto característico esta Corporación de manera atenta deja en conocimiento del personal adscrito a todas las sedes del Distrito Judicial de Bogotá la Circular **CNGRJ21-03** suscrita el anterior 21 de abril de 2021 por la Dra. **STELLA JEANNETTE CARVAJAL BASTO**, Consejera de Estado y Presidenta de la Comisión Nacional de Genero de la Rama Judicial, contentiva del procedimiento a seguir a fin de contar con un usuario que le permita acceder a la denominada *“Lista de Verificación de Género”* cuyo propósito es el de familiarizar a los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial con la perspectiva o enfoque diferencial de género que ha de reflejarse en las providencias y que adicionalmente se constituye en un factor de calificación respecto del desempeño de los mismos, garantizándose de tal forma la inclusión y el cumplimiento cabal a los parámetros normativos vigentes.

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,

**EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**

Presidenta

Anexo: Archivo PDF Circular CNGRJ21-03  
EMT/MATO